



San Sebastián
Paseo de La Concha nº 8
2007 Donostia - San Sebastián

XXX CROSS BEACH – HONDARTZAKO KROSA

MEMORIAL MIGUEL URIARTE

26 DICIEMBRE 2010
Playa de la CONCHA

REGLAMENTO

Art. 1º.- El club Atlético San Sebastián organiza el **30 CROSS BEACH – HONDARTZAKO KROSA** que se celebrará el **26 de diciembre de 2010** en la Playa de la Concha de Donostia – San Sebastián.

Art. 2º.- El HORARIO, ORDEN DE PRUEBAS Y DISTANCIAS serán los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 11-45.- Alevines e Infantiles Masculino y Femenino | 1.500m (2 zibogas, 1 vuelta al circuito pequeño) |
| 12-00.- Carrera FEMENINA , Federadas y populares | 4.000m (4 zibogas, 2 vueltas al circuito) |
| 12-30.- Carrera MASCULINA , Federados y populares. | 4.000m (4 zibogas, 2 vueltas al circuito) |

Art. 3º.- Podrán tomar parte atletas con o sin licencia federativa.

Art. 4º.- La inscripción de los atletas de las categorías escolares, cadetes, juveniles y juniors (menores de 19 años) será **gratuita** y se podrá efectuar **hasta 1 hora antes** del inicio de las carreras .

La inscripción para las carreras FEMENINA Y MASCULINA realizada hasta el **22 diciembre, costará 8 euros**. A partir de esa fecha y **hasta una (1) hora antes** del inicio de las carreras, el precio de la inscripción será de **12 euros**.

Las inscripciones se realizarán on-line, a través de las siguientes páginas web:

www.kirolprobak.com
www.clubatss.com

Art. 5º.- Los atletas de todas las categorías correrán con los dorsales asignados por el ATLÉTICO San Sebastián y se podrán recoger hasta 1 hora antes del inicio de las carreras, en la secretaría del Cross en el paseo de la Concha (Club Atlético San Sebastián).

Art. 6º.- La salida y la meta se situarán junto al local del club Atlético San Sebastián en la Concha. Los vestuarios y la secretaría del cross estarán asimismo en los locales del Club.

Art. 7º.- Se establecerán clasificaciones independientes para cada categoría: alevín, infantil, cadete, juvenil, junior, promesa, senior y veteranos tanto masculinos como femeninas. Se entregará un trofeo para el vencedor de cada categoría.

Art. 8º.- La organización declina la responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otra persona, o incluso en el caso que terceras personas causen daño al atleta.

Art. 9º.- Todos los participantes, por el hecho de tomar parte, aceptan este Reglamento. Todo lo no previsto en el mismo se atenderá al reglamento de la IAAF.

